SANTA FE

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.º 297 — Santa Fe, Viernes 9 de Febrero de 1912

CONSULTORIOS GRATUITOS DE "SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:

Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:

Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Obstetricia:

Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:

Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

Otra ventaja para los subscriptores

La fotografía de M. Sarrat, Mendoza 173 concederá un descuento del 50% en el precio de los retratos á los subscriptores de esta hoja que se presenten con una tarjeta que á ese efecto otorgará la administración de SANTA FE.

Subscripción adelantada

(Abonando directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Numero del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 2 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

SANTA FE

Frente al problema

Hoy aparecerá el decreto de la Intervención Nacional estableciendo cual será el padrón que ha de utilizar la provincia en la elección de los poderes ejecutivo y legislativo inexistentes.

Por nuestra información de ayer nuestros lectores saben que ese padrón será el militar de 1911, que este diario prestigió, escuchando serenamente la opinión sensata de la provincia. Y nos es grato advertir que la resolución del jefe de la nación tiene por principales fundamentos los mismos que nos sirvieron en su hora para solicitar la adopción del citado padrón.

Algunos diarios liguistas atribuyen al partido de sus simpatías, como un triunfo político, el éxito de la gestión de los partidos populares. Pensamos que no hay fundamento real para esa designación. De la nota pasada por el señor ministro del interior al doctor Gil, resulta evidentemente que el doctor Sáenz Peña, ha estudiado maduramente la cuestión, dándole la solución que nacía naturalmente de los hechos. Seamos justos todos, dejando al jefe del Estado por entero el honor de esa resolución acertada y feliz.

Con la indicada medida gubernativa quedan los partidos santafecinos plenamente habilitados para llegar á la solución final. Es muy probable que para no pocos este principio del fin sea campo de embarazosas labores y de dudas mortificantes. Ha llegado la hora del recuento, de la verdad sin velos, y no es difícil que las sorpresas dolorosas se hagan presentes y tomen para algunos el carácter de obsesionantes.

La provincia, con haberse realizado en ella un bravo movimiento cívico, no ha tenido la suerte de ver constituirse organismos políticos poderosos, que dieran razón del triunfo y tuvieran en el gobierno la fuerza y la ponderación necesarias para realizar algo estable. Anarquizada la opinión, han primado los espíritus banderizos, siempre estrechos, y el problema más que político ha tomado aspecto que compromete la base misma de las instituciones libres.

Frente al problema: ¿perdurará esa anarquía? ¿No tendrán los partidos populares, que anhelan gobiernos de ley y de moral, una hora de elevado acuerdo que haga imposible rehabilitaciones dudosas y situaciones sin verdadero arraigo en la opinión?

Si el desvío con que hasta esta hora se tratan los partidos que aspiran á la reacción institucional se mantiene, y da frutos malditos, la decepción del pueblo será tan grande, y en cierta manera tan justificada, que las instituciones libres sufrirán un eclipse. A su favor se entronizarían elementos contrarios al bien público y la democracia habría hecho crisis.

¿Se dan cuenta debida los partidos populares de la enorme responsabilidad que se echan encima? Son la mayoría y tienen el deber de constituir el gobierno de la ley; si por pequeñeces banderizas, de incómoda clasificación, se dejan arrebatar el triunfo la opinión va á lapidarlos!

—(o)—

El caso municipal

UNA REELECCIÓN IMPOSIBLE

Quien alguna vez haya traspasado cruelmente de un alfilerazo el delgado talle de una avispa, habrá observado un hecho curiosísimo. El pobre insecto al sentirse herido, llevado por el instintivo afán de defender su vida, requiere su terrible dardo, y con locas ansias de combate, imprime raras contorsiones á su cuerpo, proyectando á todos los rumbos la peligrosa arma; mas con tan desdichado acierto y escasa fortuna, que en vez de herir al atacante, clava mil veces el aguijón ponzoñoso en su propio rostro.

Que tan incoherente defensa emplee un insecto, es explicable. Que la adopte un hombre, es incomprensible á menos que la soberbia llegue al extremo inconcebido, del suicidio moral.

Puestos en este caso fuera de nuestras lógicas previsiones, tendremos forzosamente que sujetarnos á las circunstancias excepcionales á que el criticado nos lleva, al constituirse de oficio en adversario.

Olvidando el lema grabado á fuego en nuestro escudo y que es repudio del personalismo, se pretende entrever

Lo lamentamos sinceramente por el señor Rosas, haciendo fervientes votos por su acierto en el manejo de la peligrosa arma.

Y hecha esta ligera excursión fuera del término, prosigamos:

La intendencia ha querido hacerse oir hasta por los muertos, dictando la ordenanza 1210 que es una repetición redundante de otras tantas disposiciones no derogadas, para hacer efectivo el cobro de los impuestos.

Con ésto, cree el señor intendente que la opinión pública se dará por satisfecha, siendo todo lo contrario por desgracia.

El pueblo contribuyente de este municipio, tiembla ante el peligro inminente de que esas sumas no cobradas pero cobrables, pasen á aumentar la elevada cifra de los dineros públicos derrochados á la marchanta.

Por eso preferiría que esas medidas de apremio, se postergasen para el próximo período. Así el futuro intendente dispondría quizás de algunos recursos para desenvolver su acción, aunque fuese dentro de los estrechos límites de lo imprescindible.

Tales apuros de última hora en recaudar tributos atrasados, no pueden producir sino ingrata impresión, pues no suelen ser éstos los actos propios de una intendencia municipal cuando está al trasponer un período de cuatro años.

Si la percepción de la renta se ha hecho tan difícil é irregular, imputable es la irregularidad á quien en cuatro años ha sido incapaz de normalizarla.

Ahora, es ya tarde. Tiene la medida, todas las apariencias de aguijón; y en medio de todo, no cuadra el arma, cuando en vez de alfiler, el vecindario paciente no esgrime sino el índice, rígido y severo, señalando el camino del olvido.

Aunque nos duela llenar nuestra misión en casos que como éste convierten la pluma en escalpelo, como duele al cirujano herir las carnes palpitantes para salvar al paciente, tenemos que hacerlo, convencidos como aquél, de que cumplimos un deber al poner valla á un peligro, pues peligro es que se intente reelegir al actual intendente municipal por un nuevo período, por breve que fuese.

Si tuviésemos garantizada la imposibilidad de su reelección, no hubiéramos iniciado esta campaña.

Más aún: consideramos que el señor Rosas es, quizás, sólo acusable de debilidad, y de falta de tino en la elección de colaboradores, siendo éstos los verdaderos responsables de la enorme montaña de cargos con que ha gravado una administración que pudo verse coronada con el aplauso público.

Para concluir, por hoy, repetimos: ¡cuidado con el aguijón!

—(o)—

Aumento de becas

Mediante activas gestiones del jefe político, mayor, señor Reduello, se ha conseguido que el gobierno de la intervención, aumente veinte becas más, con destino á los alumnos que cursan sus estudios en la escuela normal provincial de Coronda.

No puede ser más oportuna esa disposición, porque viene á favorecer á un grupo de estudiosos que se inician en una carrera, que muchas veces, por falta de recursos se interrumpe.

Esas becas, distribuidas equitativamente, han de producir grandes beneficios á todos los alumnos de modesta posición

—(o)—

Los pasos á nivel

Están siendo causa de serias protestas por parte del público, los pasos á nivel del ferrocarril Santa Fe.

Resulta que con la escasez de maquinistas prácticos en evoluciones, las barreras suelen estar bajas largos ratos, mientras las máquinas suben y bajan como si estuvieran en un teatro de maniobras.

Así hemos presenciado el caso de pasajeros que iban á tomar un tren del ferrocarril Central Norte, y perderlo por la causa apuntada.

Entendemos entonces, que la compañía francesa velando por su buen nombre y los intereses públicos, debe salvar esa dificultad, bien sea construyendo un pasaje subterráneo ó cambiando esas vías de maniobras á otro sitio más al norte, donde á nadie pueda perjudicar.

Tal como están ahora esos pasos á nivel no pueden continuar ni la autoridad municipal puede permitirlo.

—(o)—

Méjico y los Estados Unidos

Méjico fué durante veinte y tantos años, para la opinión europea, el país más adelantado de la América latina, quizás el único que merecía el nombre de nación constituida, porque se habían acabado ahí las revoluciones. Para los hombres de negocios, el país ideal es el que permite realizar beneficios tranquilamente y Méjico, con don Porfirio Díaz en la presidencia, llenaba esa condición cumplidamente.

Envejeció Porfirio Díaz, perdió su energía indomable, se atenuó un tanto el peso del yugo, y las revoluciones em-

El espíritu de la raza ha triunfado, por fin, y Méjico vuelve á «South American» pese á su posición geográfica.

Lo que es digno de notar en los actuales sucesos de ese país es la ingerencia de los Estados Unidos.

Los yanquis están alarmadísimos. Llenan de soldados los territorios limítrofes previendo posibles invasiones y averiguan sin algún compatriota ha sido apaleado para correr en su auxilio con todo el poder de la Unión.

En circunstancias análogas, Méjico perdió dos provincias que fueron á aumentar el territorio de los Estados Unidos.

¿No estará el coloso simulando alarmas para cohonestar la realización de algún proyecto largamente meditado?

Jefferson tuvo la visión de que su patria se habría de extender algún día desde uno al otro polo; y no hay habitante de la Unión que alguna vez no haya soñado, dormido ó despierto, con esa ampliación de las fronteras.

Si el sueño se hubiera de realizar, los mejicanos por razones de vecindad, serían las primeras víctimas del imperialismo yanqui.

Ojalá se aperciban á tiempo del peligro que corren si no resuelven pronto sus cuestiones internas.

—(o)—

Un superavit

La contaduría del consejo de educación ha informado á esa corporación que al 31 de Enero, existe un superavit de pesos 290.779,52, á pesar de no haberse recaudado lo calculado en el presupuesto.

Nos imaginamos la cara que pondrán los pobres maestros, algunos de los cuales han sufrido hasta dos meses de atraso.

Pero aparte de eso, del informe referido surge una consecuencia que no ha de agradar mucho á los interesados.

En efecto, mientras el presupuesto escolar se cierra con superavit mayor á un 10 por ciento de lo calculado, los maestros siguen gozando de emolumentos muy cercanos á los de los ordenanzas de la casa de gobierno, sin perjuicio que la alta dirección está superabundantemente remunerada.

Bien es cierto que no es todo el personal el que sufre escasez, pues allí hay también sus clases, los preferidos y los olvidados, los que están cerca del pontífice y los de misa y olla de la campaña y de la ciudad, de donde resulta que en tanto para algunos hay formas de hacerles sueldos de quinientos pesos arriba, para otros sólo se les tira, así, un tanto despreciativamente con el sueldito de 116 pesos en la ciudad y 97 en la campaña.

Los superavits, cuando no se trata de cosas tan delicadas como la enseñanza pública, son muy de aplaudir, pero tratándose de esta rama, tan precariamente mantenida entre nosotros, es sencillamente una acusación perfectamente marcada de falta de capacidad para el desempeño de cargos tan delicados.

Un almacenero, sabría hacer esa misma hazaña: es decir que se le dieran 2.119.919.98 pesos para invertir y sólo gastara 2.022.280 pesos por haber dejado de llenar necesidades como el aumento de sueldo á los maestros, de escuelas, en centros donde los necesitan, de refacción y construcción de edificios escolares y finalmente suprimiendo escuelas para entregarlas á la nación.

Por otra parte, ese informe es de lo más hueco que pueda presentarse, puesto que, imitando al del contador O,Donell, se ha reducido á dar cifras totales, más ó menos como las cuentas aquellas del gran capitán.

Así y todo, aceptando ese método, inventado por el gobierno de la intervención y seguido por las ramas menores, ese documento solo revela el prurito de ostentar números, cuidándose muy bien de publicar lo que lo acusaría, es decir los informes de maestros é inspectores sobre el estado de las escuelas en la provincia, donde se carece en gran parte de personal idóneo, de locales y hasta de lo más necesario en material enseñante.

El consejo de educación haría bien en publicar lo que dicen los inspectores en sus visitas periódicas á la campaña. Talvez les dieran tema para estudio á los mismos de la casa.

—(o)—

La inclusión en el padrón

El Ejecutivo nacional, ha dictado el decreto que anunciamos, autorizando á los comisarios de padrón, para incluir á los ciudadanos excluidos de las listas de enrolamiento.

Art. 1º.—Los jueces federales autorizarán á los respectivos comisarios de padrón, la inclusión en las listas de enrolados, durante el período de depuración, de todos los ciudadanos omitidos en las mismas que lo soliciten y comprueben con la presentación de su libreta de enrolamiento, haber cumplido con la ley antes del 30 de Noviembre ppdo., con prevención de tener en cuenta lo que dispone el artículo 7.º de la ley número 8130, sobre cambios de domicilio.

Art. 2º.—Los comisarios de padrón comunicarán inmediatamente á los señores jueces federales correspondientes, cualquier inclusión de nombre que veri-

ñores jueces procedan á efectuar en los registros originales, las comprobaciones y rectificaciones del caso, ocurriendo, si es necesario ,al ministerio de Guerra.

—(o)—

Ferro carril Central Norte

FALTA DE VAGONES

En San Justo, desde hace ya tiempo, se han solicitado vagones para cargar haciendas por algunos ganaderos, pero con tan mala suerte que á pesar de las insistentes gestiones, no pueden obtenerlos con la puntualidad requerida.

Con este servicio, es indudable, que sólo se pueden alcanzar considerables perjuicios, pues viene á perturbar la metódica marcha de los negocios.

Esta falta de atención con el público causa daños y debe evitarse, por honor de la empresa y para no comprometer los intereses de los particulares que necesitan los servicios de transportes.

—(o)—

Camino intransitable

Con agua hasta el eje de los vehículos, tienen que recorrer varios kilómetros los vecinos de Monte Vera y sus inmediaciones, para llegar hasta la capital.

Donde se hace realmente imposible el tránsito es en el trayecto del Hipódromo á la llamada quinta de Yañez, interceptado por una enorme laguna, en algunas partes navegable.

Cerrada esa zona por los terraplenes de los ferrocarriles, y algo baja en su nivel al mismo tiempo, ha quedado condenada á carecer de caminos medianamente viables durante todo el año, por poco que llueva.

Los chacareros claman con justicia por el abandono en que se les tiene, pues se ven en figurillas para transportar sus productos al mercado, á pesar de que como cualquier hijo de vecino, ellos pagan sus tributos al fisco, y tienen derecho á disponer de caminos transitables.

Sería conveniente que el señor Lomello se diese un pascito por esos rumbos, acompañado del capataz de cuadrillas.

Se lo agradecerán infinito los buenos quinteros, aunque en cambio protesten los fabricantes de carros, acostumbrados á contar como una verdadera fuente de recursos con esos malos pasos, tan característicos de nuestras calles suburbanas.

—(o)—

Vacunación obligatoria

Con el objeto de hacer cumplir la ley de vacunación obligatoria, el departamento nacional de higiene ha enviado al interior numerosos empleados especialistas.

Conversamos con uno de ellos que ejerce sus funciones en esta provincia y nos ha comunicado las dificultades

...e la gente más avisada de los pueblos.

Unos y otros tienen iguales supersticiones, los mismos prejuicios sobre el daño que puede causar la vacunación.

Es frecuente la preocupación, sin ninguna base razonable, de que la inoculación de la linfa antivariólica es peligrosa en verano, por ejemplo, ó cuando es necesario mojarse, ó en las señoras, durante el período de la lactancia.

Está perfectamente probado que una vez seca la pequeña herida, desaparece todo peligro de infección y la herida se seca á lo sumo diez minutos después de abierta.

En cuanto al agua, los facultativos recomiendan usarla sin parsimonia, durante los días mismos en que la vacuna está prendiendo.

La fatiga, los ejercicios físicos, el trabajo, antes que perjudiciales, son convenientes para que la vacunación resulte eficaz.

En general puede asegurarse que la pequeña operación, tan benéfica como preventiva de la viruela, no exige ninguna precaución fuera de las higiénicas más elementales, no obliga á abandonar el trabajo por un solo día, de cualquier naturaleza que él sea, ni ofrece el más mínimo peligro, aún cuando el vacunado sufriese alguna enfermedad.

El departamento de higiene distribuye una hoja con instrucciones para los vacunados, perfectamente claras, y que debieran conocer todos los que se empeñan en atribuir á la inoculación de la vacuna una importancia, en cuanto á las posibles complicaciones, que está lejos de tener.

Además bastará á los más incrédulos consultar el punto con su médico de confianza para que toda infundada preocupación desaparezca.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

Presentación de desertores

Ataques á las avanzadas

Llegada de prisioneros

BOMBARDEO DE PUERTOS

OTRAS NOTICIAS

ROMA, Febrero 8—En Ainzara se presentaron 14 desertores turcos, prometiendo servir fielmente al ejército italiano.

Quéjanse de los tratos brutales que reciben y de la falta de víveres en el ejército.

Informan que en Azizia, existen cuatro mil hombres armados, pero sin artillería.

—El gobierno fué informado por la escuadra, de haber bombardeado varios puertos turcos del Este de Nodeida.

—En Nápoles han desembarcado 40 prisioneros árabes, de los tomados en los últimos combates.

—Los espías de Benghasi, han informado que los turcos hacen serios preparativos para atacar las avanzadas de la plaza.

—En Ainzara, un cuerpo de 500 turcos llevó un ataque á las posiciones avanzadas de Ainzara. La artillería funcionó con todo éxito, dispersándolos diezmados.

INGLATERRA

La revolución china

LONDRES, Febrero 8—Comunican de Nanken, que después de una larga conferencia entre el ministro de relaciones exteriores de la revolución y el representante del regente, quedó resuelto reconocer al emperador actual mientras viva, sus títulos y prerrogativas, pero sin que ejerza la soberanía. Los descendientes serán considerados simples ciudadanos de la república.

—El ejército imperialista ha sufrido una nueva gran derrota en las cercanías de Shangai. Tuvo cerca de 2000 bajas.

Las huelgas de Australia

LONDRES, Febrero 8—Dicen de Brisbane (Australia), que la huelga de estibadores persiste. El conflicto es grave, por las proporciones que puede adquirir. Todos los gremios se muestran solidarios con los huelguistas y amenazan con el paro general.

Entente anglo-alemán

LONDRES, Febrero 8—Ha causado sensación, el rumor que llega de Alemania, según el cual, Inglaterra estaría á punto de arribar á un acuerdo con Alemania.

En los círculos diplomáticos se presta cierto crédito al rumor, pero la cancillería mantiene absoluta reserva.

La rebelión en Arabia

LONDRES, Febrero 8—De Constantinopla telegrafían que la rebelión del pretendiente Irisse en el Yemen, preocupa seriamente al gobierno.

Las operaciones contra los rebeldes, que habían sido suspendidas desde que empezó la guerra con Italia, han tenido que reanudarse, por la importancia que toma el movimiento.

Tasa de descuentos

LONDRES, Febrero 8—El Banco de Inglaterra, fijó la tasa oficial de 3 y medio por ciento.

ESPAÑA

GRANDES INUNDACIONES

DESBORDE DEL GUADALQUIVIR

MADRID, Febrero 8—Se ha desbordado el Guadalquivir, hundiendo numerosas casas en el barrio de Triana.

—En Sevilla, los médicos de servicio transitan por las calles en bote, viéndose obligados, en muchas casas, á penetrar por la ventana.

Los teatros y fábricas, han recibido importantes perjuicios.

—En Cádiz, el temporal ha destrozado 22 veleros y 6 vapores pequeños.

—En el Ferrol, cerróse la puerta del gran dique, para evitar los destrozos de los buques que se encontraban allí.

De Melilla

MADRID, Febrero 8—Dicen de Melilla que el Mizzian, único caudillo que aún no se ha sometido, comanda una numerosa fuerza de caballería.

Se lo persigue.

El general Ros, herido en Marruecos, se encuentra en asistencia en el hospital militar de Málaga.

El premio nobel

MADRID, Febrero 8 — Mientras la prensa liberal prestigia la candidatura de don Benito Pérez Galdós para el premio nobel de literatura, los católicos y conservadores hacen trabajos para que dicho premio le sea concedido á don Marcelino Menéndez Pelayo, el eminente polígrafo.

A pesar de los indiscutibles méritos del último, Pérez Galdós cuenta con mayor opinión.

Dícese que el obispo de Madrid, reconoce que don Benito es el autor nacional por excelencia, y por lo tanto á él debiera corresponderle el premio, no obstante la superioridad del ilustre Menéndez Pelayo.

Las inundaciones en Andalucía

MADRID, Febrero 8—Los perjuicios originados por el último temporal en Andalucía, son más considerables de lo que se pensó antes.

De Cádiz, Sevilla, Algeciras, Sueca y otros puntos, llegan noticias alarmantes.

En toda la región se han desbordado los ríos, y el mar ha destruído algunos murallones.

Se ha iniciado una suscripción popular para socorrer á los damnificados. El gobierno envió auxilios.

FRANCIA

El tratado con Alemania

PARIS, Febrero 8—Los diarios nacionalistas atacan al gobierno por el tratado concluído con Alemania, considerándolo desastroso para Francia é incitan al congreso á que lo rechace.

Créese que el gabinete obtendrá la aprobación definitiva del tratado.

El ingeniero Gallardo en la Sorbona

PARIS, Febrero 8—La segunda conferencia del ingeniero argentino, Gallardo, director del museo de Buenos Aires, está anunciada para mañana. Versará sobre «Los fenómenos de la división celular». El señor Gallardo es autor de una teoría sobre reproducción celular que los sabios franceses empiezan á aceptar.

ITALIA

El senador del Pino

ROMA, Febrero 8—Sigue siendo objeto de grandes agasajos, el senador del Pino.

Hoy almorzó con el presidente del senado y un grupo de parlamentarios italianos.

Los disturbios de Baghiera

ROMA, Febrero 8—Telegrafían de Baghiera (Sicilia) que han sido completamente dominados por las tropas los amotinados de ese pueblo.

PORTUGAL

El temporal calmado

LISBOA, Febrero 8—El temporal que ha estado azotando todo el país y parte del mar, ha calmado. Se sabe que ha producido varias catástrofes.

El gobierno ha hecho prestar auxilios á las regiones más castigadas.

Las inundaciones, han asumido también proporciones alarmantes.

ESTADOS UNIDOS

Candidato á la presidencia

NUEVA YORK, Febrero 8—La candidatura del senador republicano La Fallette para la presidencia de la república gana terreno.

Es ya un rival temible de Mr. Taft, cuya reelección está en peligro.

La revolución mejicana

NUEVA YORK, Febrero 8—Comunican de Méjico que la provincia de Chihuahua se declaró independiente.

El general revolucionario Orozco asumió el gobierno provisional.

Se empieza á creer en el triunfo definitivo de los zapatistas.

El ministro de la guerra ha enviado á la frontera mejicana nuevos refuerzos.

BRASIL

El barón de Río Branco

RIO DE JANEIRO, Febrero 8—Es...

Los médicos lo han desahuciado.

Se teme un desenlace fatal en breve, pues el ilustre enfermo se encuentra en estado comatoso.

La cancillería y la familia de Río Branco, reciben millares de telegramas del interior y exterior.

El doctor Sáenz Peña ordenó al ministro Fernández que pidiera noticias en nombre del gobierno argentino, y particularmente, envió un telegrama á la familia del barón.

REPUBLICA ORIENTAL

La convención colorada

MONTEVIDEO, Febrero 8—Como estaba previsto, triunfó la lista que encabezaba don Antonio María Rodríguez para constituir la mesa directiva del partido colorado.

Las alarmas

MONTEVIDEO, Febrero 8—El jefe de policía, declaró que las armas secuestradas al marinero Moretti no se habían introducido con fines sediciosos.

A pesar de esa declaración las alarmas continúan.

CAPITAL FEDERAL

Incendio en Catalinas Norte — Hombre arrollado por un carro de bomberos — La Unión Nacional se reorganiza — Colonización del Chaco

BUENOS AIRES, Febrero 8 (9.10 p. m.)—Se incendiaron hoy los depósitos de Catalinas Norte.

Quedó totalmente destruído el galpón donde se depositaban las maderas.

Las pérdidas han sido valuadas en sesenta mil pesos.

Al retirarse los bomberos, que después de dos horas de lucha con el fuego, lograron dominarlo, uno de los carros arrolló á un obrero. La víctima falleció en el acto.

—El comité de la Unión Nacional, en reunión de hoy, designó una comisión del comercio y de la industria para que active la reorganización del partido.

—El ministro de agricultura, doctor Mujica, terminó la confección del proyecto relativo á la colonización del Chaco con indígenas.

El conflicto con el Paraguay

La misión de Emiliano Rojas

BUENOS AIRES, Febrero 8 (10 p. m.)—No se ha producido novedad de importancia durante las últimas veinticuatro horas, en el estado del conflicto con el Paraguay.

Se desmiente la noticia circulada ayer que anunciaba la llegada de las credenciales que acreditarán á Codas en carácter de ministro del Paraguay ante el gobierno argentino.

—Pasó por Formosa el señor Zubizarreta, miembro de la junta revolucionaria paraguaya.

—Siguese afirmando que la misión del señor Emiliano Rojas, hermano del presidente paraguayo, ante el gobierno de la República Oriental, ha fracasado. Este gobierno desmintió la versión que le atribuía el propósito de vender algunos buques al Paraguay.

Seis millones de bolsas detenidas — Declaraciones de un político coalicionista — El presidente de la Liga del Sud felicitando — Condena por fraude electoral — Otras noticias.

BUENOS AIRES, Febrero 8 (10.30 p. m.)—Las bolsas de cereales detenidas, por falta de transporte, pasan de seis millones.

—El doctor Rodolfo Freyre, manifiesta que la adopción del padrón militar de 1911, para las próximas elecciones, en nada afecta á la coalición, la que tiene descontado el triunfo.

El doctor Freyre, salió para Rosario y seguirá á Santa Fe.

—El presidente de la Liga del Sud, doctor Lisandro de la Torre, habló con el ministro doctor Gómez, para significarle la satisfacción experimentada por la resolución adoptada por el ejecutivo, sobre la adopción del padrón de 1911.

El doctor de la Torre, despidióse del ministro doctor Gómez, antes de ausentarse al Rosario.

—El juez federal, doctor Jantus, condenó á seis meses de prisión y accesorios legales, á Pascual Vega, por haber sacado dos libretas de enrolamiento mandando anular la inscripción.

—El senado pasó hoy á la cámara de diputados el proyecto de reforma á la ley electoral.

—El señor Carlos T. Alvear, informó al ministro doctor Bosch, que aceptaba la legación del Perú, que le fué ofrecida.

Se ha solicitado el acuerdo del senado para nombrarlo.

—Llegan versiones de París de un entredicho entre el ministro argentino doctor Rodríguez Larreta y el diputado Abel Bengolea.

Este último llevó la misión de la Sociedad Rural Argentina relacionada con la exportación de carnes, y para ser presentado al ministro de agricultura de Francia, lo hizo con Mr. Huret, prescindiendo absolutamente de nuestro ministro diplomático.

La estación radiográfica de La Paz — El senado sin quorum — El curso de peritos mercantiles — Album para la escuela militar norteamericana — Otras.

B. AIRES, Febrero 8 (10.45 p. m.)—La cámara interior de la Bolsa de Comercio, tiene en estudio un proyecto de construcción de un nuevo edificio.

—El capitán de fragata Padilla, comunicó al ministro de marina, contraalmirante Sáenz Valiente, que está muy adelantada la instalación radiográfica de La Paz (Entre Ríos). Dentro de poco...

...éstos, pero cuando el presidente los invitó á sesionar, se ausentó el senador Pinto, faltando número.

—Falleció la señora Ana Moreno de Banza.

—Las últimas noticias llegadas de los Estados Unidos, hacen saber que la construcción de los acorazados argentinos, «Rivadavia» y «Moreno», se lleva adelante con toda celeridad.

—El alférez de navío O. Moris, visitó al presidente de la Nación, con venia del ministro de marina, quejándose por haber sido postergado su ascenso tres veces consecutivas. El doctor Sáenz Peña le prometió ocuparse del asunto.

—Se dió un decreto disponiendo que los cursos de peritos mercantiles duren cinco años. El plan general de estos estudios, recientemente aprobado, contiene algunas materias nuevas.

Para el ingreso, se requiere que el alumno tenga 11 años y posea certificado de sexto grado de las escuelas comunes, á menos que opte por rendir un examen equivalente.

—El ministro de la guerra, remitirá á la escuela militar de West Point, (E. Unidos), un álbum encuadernado en cuero de Rusia, con fotografías de los alumnos de la escuela militar argentina, realizando evoluciones, tácticas y ejercicios gimnásticos.

—Falleció el doctor Miguel Santamarina.

El barón de Río Branco

Ligera mejoría — Telegrama del doctor Sáenz Peña pidiendo noticias — Los médicos ya no esperan una reacción.

B. AIRES, Febrero 8 (11.15 p. m.)—Hasta este momento, el gobierno no ha recibido informaciones oficiales referentes al estado de salud del barón de Río Branco.

El presidente de la República y el ministro de relaciones exteriores, telegrafiaron á Río de Janeiro, pidiendo noticias.

—Un telegrama de Río de Janeiro, dice que el barón ha experimentado una ligerísima mejoría. Ha recobrado el uso de la palabra y pronuncia palabras inteligibles. El pulso es un poco más firme; el rostro refleja una profunda depresión moral, respira con dificultad, y con la vista apagada, parece interrogar á las numerosas personas que rodean su lecho. Los médicos no se apartan un momento de la residencia ministerial. No prescriben más medicamentos que los estimulantes nerviosos, y se mantienen á la espera de una reacción, que desgraciadamente es poco probable.

—El mariscal Hermes da Fonseca, presidente del Brasil, designó para que se encargue interinamente de la cartera de relaciones exteriores, mientras persista la enfermedad del barón de Río Branco, al señor Eneas Martins.

Sesión de la cámara de diputados — El presupuesto aprobado — La intervención á San Juan — La ley electoral con el voto obligatorio sancionada.

BUENOS AIRES, Febrero 8 (11.25 p. m.)—A la reunión celebrada por los diputados asistió el ministro Rosa.

Después de discutirse ampliamente el presupuesto, se aprueba en general.

Pinedo hace moción para que después de votarse el asunto de la intervención á San Juan se trate la reforma de la ley electoral.

Después de un largo debate se aprueba la moción por 48 votos.

Sanciónase el despacho de la comisión de negocios referente al asunto sanjuanino.

Se da lectura á las reformas introducidas por el senado en la reforma de la ley electoral.

Habla extensamente el ministro Gómez. Dice que casi todas ellas son de orden secundario y no pueden, por consiguiente, ofrecer resistencias.

Agrega, que lo más importante es el voto obligatorio y el asunto ha sido discutido ampliamente, creyendo que no debe insistirse.

El doctor Manuel Carlés, sostiene que deben votarse dos veces, para saber primero si la cámara acepta las modificaciones hechas en el senado y luego para considerar las nuevas enmiendas propuestas en la cámara de diputados. Se vota por partes.

Luego se produjo un corto debate sobre el artículo referente al voto obligatorio. Puesto á votación se aprueba, por 40 votos. Vuélvese á votar con idéntico resultado.

El resto de la ley electoral se sanciona sin modificaciones.

Los gremios en huelga

Conferencia con el presidente

SIN NOVEDADES

B. AIRES, Febrero 8 (11.45 p. m.)—El ministro de obras públicas estuvo en el despacho presidencial, llamado por el doctor Sáenz Peña, para ocuparse juntos, de la regulación de los servicios ferroviarios.

BUENOS AIRES, Febrero 8 (9.45 p. m.)—La comisión directiva de La Fraternidad, resolvió enviar un delegado á Rosario, que lleva una misión reservada.

Comida presidencial — Presidencia de elecciones — Reglamentación de una ley — Conversaciones políticas — Ofrecimiento de un ministerio.

BUENOS AIRES, Febrero 8 (11.45 p. m.)—El sábado el presidente doctor Sáenz Peña, obsequiará en su residencia de Martínez, con una comida al gobernador doctor Vidal, y á los senado...

el traspaso, en cuya ocasión se dará un festival con asistencia del señor vitativo de la colectividad. cecónsul y demás elemento represen-

Que el diez del corriente, se dé por terminado el corcurso que organizó la sociedad con el objeto de elegir el personal de la escuela.

Estado del río

Santa Fe, bajó dos centímetros.
Colastiné, id. tres id.
Corrientes, sin aviso.
Itá Ibaté id. id.
Formosa, id. id.
Ituzaingo, id. id.

Asistencia pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 21 horas:

Recetas despachadas, 82; enfermos atendidos en el consultorio, 10; visitas á domicilio, 8; servicios de ambulancia, 2; desinfecciones practicadas, 3; dental, 1; enfermos enviados al hospital, 3; heridos en asistencia en la sala de curaciones, 11.

Correos y telégrafos

En el correo, encuéntranse detenidos los siguientes certificados:

Cartas certificadas á listas: Santiago Suárez, E. Velarde de Jiménez, Milos R. Michunovick, R. Dicheronimo, Sabeto Alvo, Jacobi Sebroty, Pedro Clua, Citare Forti, P. Germain, Francisco Menor, Margarita de Monet, Jolivet Pierre, Vincenzo Dodda, Antonio Destéfano, A. Alvarez, José Alcazar, Campos, Pablo Piñero, Juan Stolarijk, Mele Giuseppe, Gina Marchesotti, Miguel D. Elia, Paganani Silvio, Salvador Moset, María Prone Mazini Evangelina, Jacinto García, Rigetti Giuseppe, Serafín Stucky, Antonio Bueno, L. Filet, Cayetano Pesce, Domingo Rigot, Gregoria Medina, Antonio B. Muro, José Montilla, Oreste Pedrazzi, V. J. de Iriondo, Roberto E. Dietrich, Guillermo Betropsky, Lorenzo Scalese, F. Bonuar, Emiliano Sculuperry, Generoso Carrera, Ninfa Blanco.

Encomiendas á entregar: Francisco Ots, Antonio Pleullio, Genaro Mendia, Rufina Cabrera, Augusto Acevedo, Villa Cirilo, Agustín Gambi, Diego Cascio, I. G. Rojas, Roberto Gismani, Ana Bianchi, José Márquez, Taberna y Mogattelli, E. Schmidt, José Méndez, Luis Samboni, Ambrosio Codora, I. A. Gilardi, Julio Merchan, Aureliano Rodríguez y Enrique José Segovia.

—(o)—

Apuntes de psicología

Si las ideas encontradas, los sueños y pesadillas de la delincuencia responsable pudieran fotografiarse como se fotografía lo material organizado, ¡cuántas ideas no proporcionarían los moradores de los presidios á los que gustan de los estudios psíquicos y á los que investigan el más allá humano en las cavernas misteriosas del espíritu!......La media noche de un presidio envuelve todos los temores y todas las angustias de que es capaz de sentir el desdichado delincuente arrepentido. La ciencia fluctúa entre la responsabilidad é irresponsabilidad del hombre, duda, vacila y no se atreve á decir en sentido absoluto si es ó no es consciente la delincuencia. El hombre es susceptible del mal en un momento en que sus sentidos no se influencian recíprocamente, y sus ideas padecen de inactividad, y el desequilibrio de todas sus potencias adquiere la fuerza poderosa de una razón ó de un acto irremediable. De todos modos, el alma del delincuente tiene, con arreglo á la sensibilidad de que esté dotado ó que no haya perdido, toda una flora y una fauna de remordimientos que son mónstruo sin forma determinada, que son montañas que caen sobre su conciencia con un estrépito de trombas infernales.

Las víctimas se dibujarán allá á lo lejos, en lo más remoto de sus sueños, como un punto opaco en medio de una claridad difusa, y avanzarán despacio, muy despacio, con gesto humilde y mirada misericordiosa, y seguirán avanzando en actitud cada vez más irascible hasta llegar á la cama de los victimarios, cogiéndoles un brazo, luego una pierna, el cuello después, más tarde el corazón, el corazón que palpita con toda la violencia del miedo y cuyos latidos les hacen volver á la realidad, angustiados y doloridos de la visión que ya se ha ido, de la visión que no es otra que la víctima que la tienen en su retina como una segunda sombra de sus deliberación solicita la odiosa profesión de verdugo. ¿Cómo será el alma de ese hombre que fríamente saca filo y da grasa á la cuchilla que ha de cortar cabezas humanas? ¿No tiembla su pulso? ¿No se le erizan los vellos de la piel? ¿No le palpita el corazón? En el alma del hombre existen dos infinitos paralelos: el mal y el bien.

Las edades antiguas se distinguen en la historia por un desprecio absoluto de la vida, por un amor fecundo á la muerte. Aquella edad de los césares romanos que según los historiadores no había nadie que muriese longevo, ni de enfermedad en la cama, ¿cómo se explica? ¿Eran hombres los de aquellas generaciones? Si Grecia no hubiese existido y si Cristo todo amor no hubiera sido sacrificado en la cruz, acaso la verdadera era humana, y no completa, la haríamos datar luego de muchos siglos posteriores. La figura misericordiosa de Cristo se nos antoja el primer preludio de la humanidad organizada y emancipadora. Con razón se hizo Dios y Dios sigue siendo en los horizontes de la humanidad empobrecida y dolorida, de la humanidad sedienta de justicia y de amor.

Las vicisitudes de un plebeyo son en un todo preferible á los faustos deslumbrantes, teñidos de rojo, de un Nerón. Nerón como emperador es digno de abrazar fraternalmente á un verdugo, pero los dos son indignos de darles la mano á un leproso de alma inmaculada.

Hay víctimas en la historia de los pueblos que alzadas en sus sepulturas son como Cristo puesto de pie en el horizonte de la redención humana: empujan hacia el porvenir.

José Torralvo

—(o)—

En la Intervención

Con el doctor Gil

En el deseo de informar á nuestros lectores sobre la resolución á adoptar por el Interventor Nacional respecto del padrón, por el cual deben verificarse las elecciones y la fecha en que éstas tendrán lugar, visitamos ayer al delegado federal, doctor Gil, en su despacho de la casa de gobierno.

—Suponemos señor—le dijimos—que en virtud de lo resuelto por el señor presidente de la República, sobre la adopción del padrón de 1911, de que da cuenta SANTA FE de hoy, la intervención estará habilitada para resolver sobre dicha adopción.

¿Tendría inconveniente en decirnos si aparecerá hoy el decreto respectivo?

—Si bien tengo conocimiento de la resolución á que Vd. alude,—nos contestó—espero hoy la comunicación oficial correspondiente, así que mañana resolverá la intervención el caso.

—Otra cosa. ¿Podría decirnos si hay algo de cierto en los rumores circulados con insistencia, sobre desinteligencias suscitadas entre el secretario de estado en la cartera de gobierno, doctor Cortés Funes, y el señor Interventor?

—Son absolutamente desprovistos de fundamento tales rumores—nos respondió.—Declárole que existe la más completa unidad de miras entre los miembros del gobierno de la intervención: puede Vd. declararlo así.

Logrado nuestro objeto, dimos por terminada la entrevista, despidiéndonos del doctor Gil, que nos trató con su proverbial cortesía.

Comisiones de fomento

Se nombró por el período de ley para la comisión de fomento de San Justo, al señor Francisco Angeloni, para la de Arroyo Seco á los señores Luis Bellini, Alfredo Quirtoli y Pedro Tonelli; para la de San Cristóbal, al señor Américo Echenique; para la de San Lorenzo, al señor Mateo Perazo.

—Acéptase la renuncia presentada por el miembro de la comisión de fomento de San Urbano, señor Fernando Batán.

—Se libró oficio pidiendo el envío de los comprobantes á las comisiones de fomento de Grütly, San Antonio de Obligado, Larrechea y Luis Palacios y á las comisiones de fomento de Cepeda y Alberdi y Ataliva, aprobando la ordenanza y presupuesto para el corriente año.

—Se libró oficio á las comisiones de fomento de Cello, Berna, y Ella, aprobando el balance correspondiente al año 1911.

—Se aprobó el balance de la comisión de fomento de Soldini y Pérez.

—Amplióse el ítem 6 del presupuesto comisión de fomento de Villa Cañas, fijándose los ingresos y egresos en pesos 10.600.

Permiso para alambrar

Concedióse permiso para alambrar á los señores Elvisan Hnos, en colonia Las Higueritas, departamento Las Colonias.

Cuentas reconocidas

Mandóse pagar 1485 pesos á la comisión de fomento de Estación López, importe de los gastos efectuados durante la epidemia de viruela.

—Se reconoció la cuenta presentada por el señor Ramón Perazzo.

—(0)—

Petición atendible

El vecindario de Escalada se ha dirigido al inspector nacional de ferrocarriles, solicitando su cooperación para que no sea cerrada una calle de aquella población.

No pueden ser más atendibles, las razones que se exponen en la siguiente nota:

Señor Inspector Nacional del Ferrocarril Provincia Santa Fe, ingeniero Horacio Gómez.

Santa Fe.

Los que suscriben, comerciantes, propietarios y vecinos, nos dirigimos á V. y exponemos:

Que tenemos conocimiento que la comisión de fomento local ha solicitado á la empresa del ferrocarril, sea cerrada la calle que atraviesa la vía por el lado Norte del terreno de la estación, y abran la calle inmediata, que queda 100 metros más al Norte, que deslinda la colonia con el pueblo.

Consideramos de necesidad, que la empresa del ferrocarril debe abrir la calle mencionada, por cuanto es el sitio propio para el paso de haciendas, pero sin cerrar la que actualmente está abierta, ó sea la inmediata á la estación, por la parte Norte.

Creemos imprescindible, que deben estar abiertas las calles que circundan el terreno de la estación, y creemos que existe una ley al respecto.

Cerrando la calle que actualmente está abierta, todos los comerciantes tendrán que dar doscientos metros más de vuelta cada vez que tengan que transitar ó despachar mercaderías en la plataforma de la estación; y por otra parte, las casas de comercio que están en esta calle, á los lados de la vía, quedarían casi incomunicadas, pues es la calle de más tránsito del pueblo.

Por lo expuesto, pedimos y esperamos del señor Inspector Nacional, tenga á bien tomar la intervención que le corresponde, á fin de que si hay derecho, sea abierta la calle que deslinda el pueblo con la colonia, sin cerrar la que actualmente está abierta.

Saludamos al señor Inspector con nuestra mayor atención.

Escalada, Febrero de 1912.

Bernabé Vera y Hno. — Enrique Albizzatti. — Ricardo Salgado. — Arturo Menil. — Vicente Schettini. — Domingo Pagliero. — Ubaldo Quierelli. — Gaudencio Colombo.—Fernando Schuk. Bautista Serniotti. — Emilio Cuello — Domingo Dalia (hijo). — Doroteo J. Rodríguez. — Valentín Piccoli.—Juan Palombino. — Angel Carranza. — Santiago Neme y Cía.—Andrés Bazzola —Pedro Rizzatto. — Juan Montardis.

—(o)—

Agrícolas

Contribución al estudio de la agricultura

POR ROBERTO C. MARTÍNEZ

Las estaciones experimentales en los Estados Unidos

(Continuación)

De acuerdo con una invitación del Comisionado de Agricultura Hon. Normán J. Colman, se reunió en Wáshington otra convención el 8 de julio de 1885, formada por representantes de las escuelas agrícolas y estaciones experimentales. Uno de los primeros actos de la junta fué hacer la siguiente declaración: «Que las condiciones y el progreso de la agricultura en los Estados Unidos eran tales, que necesitaban de la ayuda de la nación para su desarrollo y que su acción debía concentrarse en los trabajos de carácter experimental y de investigación y por lo tanto la convención aprobaba el principio y el espíritu de la ley Cullen presentada en proyecto en el último congreso y consideraba de urgente necesidad la aprobación de ésta ó de una ley análoga. (La ley Cullen era en sus lineamientos generales, igual á la aprobada después por el congreso y que se le conoce en la actualidad por ley Hoclet) La convención se mostró tan decidida y entusiasta en este asunto, que nombró una comisión de legislación la que fué muy eficiente en la aprobación de la ley citada.

En otras sesiones de la convención, se discutió la necesidad urgente que había de crear una rama del departamento de agricultura de Wáshington, que «debía ser un medio especial de intercommunicación y cange entre los colegios y estaciones experimentales y publicaría periódicamente un boletín redactado en un lenguaje popular sobre los progresos de la educación agrícola, investigaciones y ensayos, en éste y en otros países».

Al año siguiente cuando el congreso inauguró un nuevo período de sesiones, el asunto de las estaciones experimentales se trajo nuevamente á discusión; aprobándose por fin, después de un despacho favorable de la comisión de agricultura, un proyecto de ley presentado por William H. Hoclet, representante cales para cada estado y territorio con el fin de fundar estaciones experimentales adscriptas á las escuelas de agricultura.

Era objeto y obligación de las estaciones:

Art. 2º.—Será objeto y obligación de «las estaciones experimentales, practi«car ensayos originales y experimentos «de fisiología animal y vegetal; estu«diar las enfermedades que afectan á «estos organismos y medios de preve«nirlas y encararlas; determinación de «la composición química de las plantas «útiles en diferentes estados de desarro«llo; capacidad de adoptación de nue«vas variedades de plantas; análisis de «aguas y suelos; composición química «de los abonos naturales y artificiales «y practicar experimentos con el fin de «determinar sus efectos en sembrados de «diversas clases; adaptación de pastos y «otras plantas forrajeras; composición «química y digestibilidad de los varios «alimentos destinados á la nutrición de «animales domésticos; solución de pro«blemas de carácter científico y econó«mico relacionados con la producción «de manteca y queso, y en una palabra, «practicar toda clase de estudios relati-

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Barrio Norte

La nota

Hoy por hoy, el tráfico en esta importante fracción del municipio, es algo así como una cosa imposible, sobre todo en aquellos sitios donde el adoquinado brilla por su ausencia.

Visitando ayer estos parajes hemos tenido ocasión de observar de cerca las dificultades con que tropiezan vehículos y peatones debido á las lagunas que se forman con el agua de las lluvias y que la municipalidad no se cuida de hacer desaparecer.

Entre tanto, apenas llega la oportunidad, el cobrador municipal se aposta en la puerta de cada propietario en demanda del pago de los impuestos que se recaudan por servicios que están muy lejos de prestarse.

La estación del tranvía

Es un foco de infección: debido á la poca atención que se pone en la higiene interna, los residuos se amontonan y no tardan en llegar á un estado de putrefacción por el contacto de las aguas servidas que se dejan poco menos que abandonadas.

La queja del vecindario es unánime en ese sentido y en verdad que razón tienen, pues aunque no existiera peligro para la salud pública, no es pequeño el mal olor que despide tanta basura putrefacta, justificando la más enérgica de las protestas.

Tenemos pues, que el mal servicio que prestan esos tranvías, tienen en su estación, el corolario que le corresponde.

La calle San Martín

Quién no conoce Santa Fe no supone siquiera que la calle que ha alcanzado el rango de principal en el centro de la ciudad, sea un verdadero lodazal apenas traspuesto el boulevard Gálvez.

En efecto; desde dicho punto hacia el norte, su aspecto es poco edificante. Lagunas, pozos, barriales y todo lo que dé una muestra de abandono de todo punto censurable de parte de la autoridad comunal, es lo que verá el que por cualquier circunstancia tenga que transitar por ese extremo de la calle San Martín.

Más allá, siempre hacia el norte, el camino queda obstruído por la quinta de Iriondo.

Preguntamos á un vecino si habían solicitado alguna vez de la municipalidad, la apertura de esta calle; pero nos contestó con una sonrisa diciéndonos: «efectivamente, subscribimos una vez y no hace poco tiempo una solicitud dirigida al intendente, pidiendo no la apertura de esa calle sino de otra que en aquel entonces empezaba á ser muy necesaria; necesidad que ha ido creciendo sin que hasta ahora tengamos algún resultado práctico»

Se trata de la

Prolongación de la calle Comas

hasta la de 9 de Julio.

A iniciativa del antiguo y conocido comerciante don Manuel García, el comercio de este barrio firmó una solicitud que se presentó al intendente en el més de Junio del año pasado, pidiendo que se procediera á la apertura de la calle Mariano Comas y se librara al tráfico público hasta la de 9 de Julio.

Para ello era necesario que se quitara de en medio de la calle mencionada un semáforo del F. C. de S. F. y se sacara el alambrado que está á cada lado de la línea que ese ferrocarril tiene allí.

Parece que la solicitud siguió su curso normal y la municipalidad llegó á ordenar á la empresa del ferrocarril citado, que procediera á retirar el alambrado y el semáforo en cuesitón, dentro del plazo de sesenta días.

Habiendo vencido el plazo antedicho en el mes de Septiembre pasado, cabe preguntar ¿por qué no se ha cumplido aun lo dispuesto por el concejo deliberante?.

La luz

Algo muy semejante á lo que ocurre con este servicio en el Barrio Candioti de que nos ocupamos ayer; pero con mayores agravantes tiene lugar en este importante barrio.

Como allí, aquí también cobra la municipalidad el impuesto por este concepto; allí se encienden los faroles á kerosene «cuando hay luna», pero acá, ¡ni entonces! ¿para qué?

¿Agua corriente?

Preguntamos á un vecino si la tenían.

—No señor, nos contestó, no tenemos. Nosotros estamos dejados de la mano de los poderes públicos. Más de una vez hemos tenido la idea de solicitar permiso para instalar un caño desde el más cercano por nuestra cuenta, para proveernos de esta comodidad, pero hemos desistido convencidos como estamos de que no se nos va á atender.

Las cloacas

—¿Tienen cloacas?

—Tampoco, señor; vivimos con muy poca diferencia como si estuviéramos en la más apartada población de campaña. llueve los pozos allí existentes se inundan de tal manera que el tráfico es de todo punto imposible.

Si se camina hacia el norte, por la vía, no tarda en verse frente á

La laguna

Como le llaman cariñosamente los bañistas del lugar.

En el momento que nosotros pasábamos estaban dentro de ella algunos caballos, casi cubiertos por el agua.

Si se observa que no son pocas las viviendas á las que el agua de la poética laguna casi ha inundado, fácil será darse cuenta exacta del peligro que entraña para los niños de las familias que viven en lugares donde las seguridades son tan escasas.

El barrido

¡Ilusión de ilusiones!

Atribuyendo á los efectos naturales de la lluvia recientemente caída, preguntamos así como de paso, por qué estaban las calles tan sucias; mas bien pronto nos percatamos de que estábamos equivocados y de que el estado lamentable de las calles no se debía á ese accidente natural, sino á que hace cerca de un mes no son visitados esos parajes por ningún carro de limpieza. Y el impuesto se cobra.

La asistencia pública

No faltó sin duda, quién dijera á una señora que nos encontrábamos por allí, en misión periodística: fué en busca nuestra y apenas nos abordó nos dijo lo que con las reservas del caso, transcribimos.

—Vea, señor, yo llevé vez pasada á uno de mis nenes á la asistencia, con el objeto de que lo atendieran y le proporcionaran las medicinas necesarias para que pudiera curarse de sus dolencias. Dos veces fuí, señor, sin que en ninguno de los casos me dieran lo que necesitaba, despachándome con que debía presentar un certificado de pobreza.

—Y volvió usted con el certificado?

—No señor, porque antes de retirarlo no faltó una persona caritativa que me proporcionara los medios para efectuar la cura.

—¿Entonces, el niño ya está sano?

—Sí señor, ese ya está sano, pero tengo otro enfermo y no me atrevo á llevarlo por temor que me digan lo mismo que la vez pasada.

La señora había terminado y se retiró y nosotros seguimos calle abajo.

Los perros

De seguir en el mismo estado de abandono que hasta ahora, esta importante fracción del municipio, no tardará en asemejarse más de lo que fuera de desear, siquiera en lo que al desarrollo de la raza canina se refiere, á la capital del imperio otomano.

Son muchos los vecinos que se quejan de esto y piden el envío de la perrera.

El aceite marca «Sol»

Lo tiene allí el señor Marcos Rigesti, comerciante conocido de aquel barrio.

El comercio

Con bastante intensidad se sienten aquí también los efectos del estado que los diversos sucesos de actualidad han creado alrededor de los negocios.

A esto ha contribuido y no poco, la huelga de maquinistas.

Enlaces

Para pronto se anuncia el enlace de la señorita Luisa De María con el señor Alejandro Arancé.

—Mañana tendrá lugar el enlace de la señorita Amelia Cosa con el señor Aurelio Torieli. Con este motivo tendrá lugar una fiesta en casa de la novia.

—Para el mes de Agosto del corriente año se ha fijado el enlace de la señorita Rosa Zanard con el señor Eduardo Eca.

—Para fines del presente, se ha fijado el casamiento de la señorita Verónica Anobiche.

—Aún no se ha fijado la fecha en que tendrá lugar el enlace de la señorita Ramona Aranda con el señor Juan Ruiz Díaz.

Cumpleaños

El 14 del actual, cumple años la señora Valentina de Robinet, por cuyo motivo obsequiará á sus relaciones con una fiesta.

Enfermos

En vías de restablecimiento el señor Alfredo Aubri.

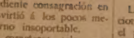
—Se encuentra delicadito, el niñito N. Peyrano.

Hogar feliz

Ayer ha sido visitado por una nueva hijita el hogar de los esposos Ansoldi.

Viajeros

Ayer se ausentó con destino á Cayastá el señor José Durán.



...necesidades de los «respectivos estados y territorios.»

Con el objeto de que la mayor parte de los fondos del tesoro nacional destinados á cumplimentar esta ley se aplicaran á investigaciones agrícolas, se dispuso que sólo 3000 dolares de la subvención acordada á cada estación experimental correspondiente al primer año, se emplearía en edificación y en los años siguientes, no podría destinarse á este fin una suma mayor de 750 dolares anuales.

Para que los agricultores pudieran recibir una pronta información y que estuvieran al tanto de los trabajos realizados por las estaciones, la ley Hoclet determinaba que, además de los resultados de sus experimentos y los gastos que éstas ocasionaran, se publicarían boletines ó informes por lo menos una vez cada tres meses, enviándose á los diarios de las localidades en que estuvieran situados, copias para que fueran transcriptas y á aquellas personas que se dedicaran á la agricultura ó que las solicitaran, siempre que sus medios se lo permitieran.

Las publicaciones de las estaciones experimentales desde la promulgación de esta ley, se remiten libre de franqueo, habiéndoseles acordado el privilegio correspondiente.

Debido á una omisión del congreso no se incluyó en el presupuesto la subvención acordada para el cumplimiento de la ley Hoclet durante el año fiscal en que fué sancionada, haciéndose necesario en consecuencia, esperar á que el congreso se reuniera nuevamente para poder empezar los trabajos de las estaciones.

Mientras tanto, las legislaturas de los estados aprobaban los convenios con el gobierno central referentes á la ley mencionada y designaban los establecimientos que gozarían de sus beneficios; se organizaban los consejos de administración y se nombraba el personal; se hacían los proyectos para la construcción de los edificios y se elegían los terrenos para los cultivos dee ensayos y en general, se procedió á equipar á las estaciones de los elementos necesarios.

Cuando el congreso en 1880 votó la subvención acordada por la ley, la incluyó en el presupuesto del ministerio de agricultura, pero éste no se hizo responsable de la inversión de estos fondos y se ha seguido hasta la fecha el precedente sentado en aquella época.

(Continuará)

TELEGSAMAS

(Continuación de la página 3)

res y diputados correntinos.

—Posiblemente se autorizará al interventor doctor Gil, para que presida las elecciones provinciales y nacionales de Santa Fe.

—El ministro del interior prepara la reglamentación de la nueva ley electoral, que acaba de sancionar la cámara.

—El senador Guiñazú, que acaba de llegar de San Luis, conversó con el doctor Garro sobre política puntana.

Se cree y háblase de los deseos de numerosos puntanos, de ofrecer al doctor Garro la diputación nacional.

—Corre la versión de que el presidente del Brasil ha telegrafiado al ministro en ésta, D. Gama, ofreciéndole el cargo de ministro de relaciones exteriores.

ROSARIO

Una logia de criminales descubierta

La "Maffia" en Rosario

Secuestro de explosivos y herramientas

DETALLE DE LOS ATENTADOS

ROSARIO, Febrero 8 (10.30 p. m.)—Esta mañana á las 4, los empleados de investigaciones Juan Carlos Rebollo, subcomisario principal Linari, oficial Diosdado y los agentes de investigaciones Gibert, Archidiácono y Rivero, sorprendieron en el tambo de Gaetano Pérgola, de la calle Rodríguez 520, una logia de criminales napolitanos que constituía una especie de maffia. Hay veintitrés detenidos.

Los principales cabecillas son el ya nombrado Pérgola, José Constanzo, Nunzio Giambello, Santos Carmassi y Vicente Perolla.

Constanzo es el jefe de esta banda. Este está también complicado en el asesinato de un vigilante de la ciudad de Mendoza, en el año 1906, á raíz ...ces se atribuyó á los bandoleros norteamericanos.

Todos los detenidos se han confesado culpables de los siguientes hechos criminales: bombas explosivas arrojadas en la casa de Angel Bruno, en la calle Urquiza 2341, el 18 de Enero último; de la casa de José Castiglioni, Santiago 187, el día 5 del mes actual; en la casa de Mariano Giangrecco, una bomba el 28 de Junio de 1909, y otra el 17 de Julio de 1911.

En el domicilio de José Constanzo, jefe de estos bandidos, secuestráronse gran cantidad de herramientas y útiles para fabricar explosivos, entre otros, un rollo de mecha preparada, dos rollos de alambre, un pan del explosivo «Tonita», un paquete de pólvora, un metro de tela larga, azul, á pintas y rayas blancas, que coincide con los restos de la envoltura de las bombas arrojadas á las casas Bruno y Castiglione. Lo mismo los demás materiales de que se servían para la construcción de terribles explosivos. También se secuestraron planos de las casas de dichas víctimas.

Constanzo es pocero. Valíase de su oficio para adquirir materias explosivas, sin despertar sospechas en la ferretería en que hacía sus compras, ubicada en Sarmiento y Rioja.

Ultima hora

La reforma electoral

B. AIRES, Febrero 9 (1.30 a m.)—La reforma electoral, volverá á ser considerada por el senado, debido á que, en la cámara joven se ha resuelto insistir para que sea sancionada, comprendiendo multas, aplicables á aquellos que no concurran á votar.

—(0)—

TRIBUNALES

(MOVIMIENTO DEL DIA 8)

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA — Se le concedió gracia por el resto de su condena á los procesados Ramón Arce, Ismael Cabrera, Juan Rajoy, Juan Fernández y Carmelo Díaz

JUZGADOS CIVILES

2ª NOMINACION — En el juicio de reunión de acreedores de don Miguel Brailowsky, se dictó resolución aprobando el concordato ofrecido por el deudor á sus acreedores.

3ª NOMINACION — Se concedió venia á la menor Dolores Castillo para contraer matrimonio con Magin Goyenechea.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

2ª NOMINACION — Se dictó auto de prisión contra Celerino Sanchez, por hurto y contra Bartolomé Dodad, por desacato á la autoridad y lesiones.

—(o)—

Policiales

Crímen pasional

TENTATIVA DE ASESINATO Y SUICIDIO

Si Lombroso, el gran Lombroso, viviera, no nos cabe duda alguna de que habría protestado ya hace tiempo contra nosotros los periodistas, que hemos dado en llamar «crímenes pasionales» á hechos de sangre en los que intervienen, más que el amor, ó un cerebro reblandecido ó un espíritu en completa degeneración. El hombre que ama verdaderamente, con avasalladora pasión, con furibundo frenesí—como diría algún vate melenudo,—no mata. Para dar muerte á otra persona, quiérase á ésta ó no, es necesario ser criminal nato; es preciso llevar en el corazón y en el espíritu los gérmenes que acreditan al verdadero «mattoide» de Lombroso: la impulsividad y la acometividad.

Pruébalo el hecho que acaba de ocurrir en Madrid y que reviste verdaderos caracteres brutales.

Antecedentes

Los protagonistas del hecho á que nos referimos, son: un joven de 26 años, Aurelio Mora, y una preciosa criatura de 16 años, Laura García. Conociéronse hace un poco más de un año y después de los preliminares de rigor, entablaron relaciones amorosas tan formales como lo permitían los pocos años de ella. Y este idilio, que tan admira-... ner su correspondiente consagración en la iglesia, se convirtió á los pocos meses en un infierno insoportable.

Disparidad de caracteres, celos prematuros é infundados, por parte del exigente galán, temores de un mal matrimonio por la de la familia de la novia, todo, todo eso produjo las nubes que empañaron el cielo de la felicidad soñada. Laura, de acuerdo con su familia, rompió con su novio, y aceptó los galanteos de un vecino suyo.

La desesperación de Aurelio no tuvo límites.

El hecho de sangre

Dirigíase, como de costumbre, la joven á su trabajo, ahora acompañada de la madre para evitar las impertinencias del galán, cuando se presentó éste en tren de exponer de nuevo sus súplicas y sus promesas. Tarea inútil. De aquéllas pasó Aurelio, casi sin transición, al capítulo de las amenazas. Laura había de quererle, de grado ó por fuerza. Todo fué en vano, y es entonces cuando despiertan en el egoísta galanteador, los gérmenes morbosos que lo hacen desnudar filoso estilete y acometer á la joven.

La madre lucha heroicamente con el agresor, deteniendo la violencia de los golpes. Laura rueda por el suelo bañada en sangre. Un agente de policía se presenta para detener al asesino, y éste le hace algunos disparos de revólver, que no hacen blanco. Luego vuelve el arma contra sí y se hiere. Herido y todo, continúa su fuga, pero al fin, es detenido y conducido á la Casa de Socorro, en tanto que la infeliz Laura era transportada al hospital.

Resumen del hecho: Laura vivirá, según los médicos, sin que las heridas hayan logrado aminorar su natural belleza, y podrá ser feliz con otro hombre, mientras que Aurelio tendrá que purgar en una cárcel las consecuencias de su acometividad más ó menos consciente.

El crímen de Lanús

Continúa la investigación que realiza la policía de Buenos Aires, para dar con el paradero de los afiliados á la «Mano Negra», autores del asesinato cometido en Lanús, (provincia de Buenos Aires) hecho que, como dijimos oportunamente, está relacionado con el secuestro del niño Vitale.

Se recordará que el cadáver del siciliano Rosario Amatto, apareció enterrado en un potrero de Lanús, partido de Avellaneda, donde pastaba una hacienda. El peón cuidador del ganado descubrió una mano negra que salía de la tierra. Hecha la denuncia, la policía halló en el lugar indicado, el cadáver de un hombre que había sido asesinado á puñaladas y tiros de revólver.

La comisaría de investigaciones se niega á dar informaciones á la prensa, pero confiesa que la pesquisa está bien encaminada, y en breve quedará del todo esclarecido el misterioso asunto.

La reserva policial se explica por la clase de avezados delincuentes con que debe luchar. La más mínima indiscreción podría hacer fracasar el hábil y paciente trabajo de los agentes de la autoridad.

Podemos anticipar, sin embargo, que en poco tiempo más, nuestra sociedad estará libre de la temible asociación criminal. La «Mano Negra» no ha en criminal. La «Mano Negra» no ha encontrado en nuestro país terreno propicio para sus manejos tenebrosos, gracias á la actividad desplegada por la policía metropolitana, que se hará, como pocas veces, acreedora á un franco aplauso tan pronto como corone su obra de saneamiento social.

Fallecimiento

A consecuencia de las quemaduras que recibiera noches pasadas en casa de los esposos Rosa-Carbone, la niña Laura O. Bertola, y del cual informamos ampliamente á nuestros lectores, falleció anteayer á las 4 p. m., en el hospital de Caridad.

Por lesiones

Empleados de la sección 1ª. detuvieron ayer á Adolfo Fernández, por estar acusado de lesiones.

L. C.

Empleados de la sección 3ª. detuvieron ayer á los L. C. Pascual Torres y Pedro Guzmán ó Fortunato Rojas.

Hoy visitarán las comisarías seccionales, á fin de que los empleados y agentes conozcan á tan distinguidos huéspedes.

Desaparecido

La comisaría 6ª practica las averiguaciones necesarias á objeto de dar con el paradero del señor Eugenio Saint-Sáenz, desaparecido desde el dos del corriente de su domicilio, sito en calle Sarmiento y Calchines.

Créese en la probabilidad de un suicidio, creencia corroborada por propias manifestaciones del citado.

Por desorden

Ayer fueron remitidos al departamento de policía los sujetos Santos Hernández y Antonio Lasaga, quienes promovieron un desorden en jurisdicción de la sección 5ª.

Por desacato

Por haberse desacatado á la autoridad, encuéntrase detenido en el departamento el sujeto Lorenzo Díaz.

—(o)—

Marítimas

PUERTO SANTA FE. — Entradas: Vapor nacional «Helios», con pasajeros y carga, procedente de Buenos Aires y escala.

SALIDA — Vapor nacional «Lucero», con pasajeros y carga, con destino á Helvecia.

VAPORES ESPERADOS.—Vapor nacional «Rafaela», de Buenos Aires, con mercaderías generales.

—Vapor nacional «Paso de Obligado», con mercaderías generales, procedente de Buenos Aires.

EN OPERACIONES — Vapor brasileño «Guajará».

—Vapor alemán «Claus Horn».
—Vapor inglés «Ethelaida».
—Vapor alemán «Dora Horn».
—Vapor inglés «Sweethope».
—Vapor alemán «Mimí Horn».
—Vapor inglés «Atlantic».
—Vapor ruso «Hesperus».
—Vapor inglés «Sterndale».
—Vapor Inglés Woodford.
—Vapor argentino «Rosario».
—Barca noruega «A. L. M.»
—Barca norteamericana «Benjamin F. Hunt».
—Pailebót argentino «Avelina Tobal».
—Pailebot argentino «Granito».
—Pailebot argentino «Mercedes».
—Pailebots argentinos «Odysseus», «San Giorgio» y «Don Ignacio».

SANTA FE en la campaña

De Rincón

Un puñado de noticias—El comisario Salort—El vapor de la carrera—La escuela fiscal.

Señor director: Con el agua al cuello, como dicen los criollos del pago, y sin habérsenos pasado el julepe que nos dió la creciente, le envío un puñadito de novedades.

Sobresale entre ellas la recomendable actitud del comisario Salort en defensa y salvaguardia de los intereses de este desgraciado pueblo. Es digno de todo aprecio y respeto por sus procederes dado los inmensos sacrificios efectuados para salvar á este vecindario de una catástrofe segura.

El fué el iniciador de cuidar el terraplen del ferrocarril, ayudado por la comisión administradora municipal para que las aguas no pasaran é inundaran toda la población.

Esta obra la realizó con varios peones que cuidaban de noche y de día las salidas de agua, pasándose varias noches sin dormir, hasta ver coronados sus deseos.

El pueblo debe fijar sus ojos en él y cuando vuelva á su estado floreciente hacerle una demostración, gratificándole así los desvelos y sacrificios hechos.

—Con la noticia de la suspensión de los viajes del vapor de la carrera, los pobladores de este punto piensan enviar una nota á la intervención pidiendo que ayude á la empresa para que siga efectuando los recorridos diarios.

—El cambio de director en la escuela fiscal ha causado muy mal efecto. Y se explica. En diez años han pasado por ésta escuela como quince directores. Parece que ésta fuera un siete bello. La tienen de comodín. Vienen, están un año y enseguida, ¡á volar!

Así se explica también el retroceso y que nunca sea bastante lamentado el malogrado Félix Faba, que tantos hombres útiles formó.

¿Por qué el consejo no nombra personal que pueda encariñarse con esta escuela y levantarla? Es una verdadera vergüenza lo que pasa con ella. Estando en la misma capital es de las más abandonadas por las autoridades escolares.

Ahora nos envían otro director. ¿Quien será? Probablemente estará otro año, atenderá ó no la escuela y cuando le convenga se irá.

Si entre el gremio no hubiera hijos de este pueblo, pase; pero los hay y buenos.

Mientras tanto, nada tiene de raro que esté año se le declare el boycot á la escuela fiscal. Ya el vecindario está cansado de no tener escuela.

Mientras tanto, ya veremos lo que se hace. — Un vecino.

Franck

Un sumario en el correo—Procederes correctos—Antecedentes

Señor director de SANTA FE.

Debido á quejas de cierto vecino de esta localidad, adicto al ex jefe de correos, señor Berizo, ha llegado á ésta, comisionado por la dirección general de correos, el inspector señor Reinoso, con el objeto de cerciorarse de la veracidad de dicha denuncia.

Dado los antecedentes de caballerosidad del señor Pozo, jefe actual, de antigüedad en la repartición, crédito ante sus superiores y su dignísima actuación desde el momento en que se hizo cargo de esta oficina, regularizando los servicios públicos, bastante desquiciados durante la administración Berizo, quien sólo repartía correspondencia una vez al día, cuando por esta estación pasan dos trenes, perjudicando al comercio y particulares, puesto que la correspondencia de Rosario, en vez de ser repartida por la mañana, se lo hacía conjuntamente con la enviada de Santa Fe, por la tarde, evitando así que fuera contestada en el día, y otras muchas deficiencias que son del conocimiento del 5º distrito, han sido subsanadas rápidamente por el actual jefe, señor Pozo, por cuya razón esta población no puede estar más satisfecha, aplaudiendo la resolución de la superioridad, al trasladar al señor Berizo, y felicitándose al mismo tiempo de estar al frente de esta oficina, un empleado recto y pundonoroso como lo es el señor Rafael Pozo.

Por lo que creemos que el sumario que respecto á esa denuncia instruya el señor inspector, sólo hará luz del deficiente servicio del ex jefe Berizo y del excelente proceder del actual.

En cuanto al señor inspector Reinoso, su proceder ha sido recto é imparcial, habiendo recorrido todas las casas de negocio, acudiendo á las autoridades en demanda de datos y atendiendo deferentemente toda exposición que se le ha hecho, de lo que nos es muy grato dejar constancia, felicitándole, al mismo tiempo que á sus superiores, por tan acertada elección. — Suscriptores.

—(o)—

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

NUESTRA PLAZA

Movimiento de matadero

VACUNO. — Existencia del día anterior, 294; introducción, 85; carneados, 88; quedan para mañana, 291.

LANAR. — Existencia del día anterior, 421; introducción, 239; carneados, 45; quedan para mañana, 615.

CERDOS. — Existencia del día anterior, 38; carneados, 2; quedan para mañana, 36.

Pecios sin cuero

Vacas, pesos 33; novillos, 45; bueyes, 66; lanares, 6.

Cueros que van á barracas y curtiembre

A don Ricardo Aldao, 70 cueros matadero.

A don Martín Gómez, 4 íd.

A Milia Hnos, 14 íd.

Harina y cereales

Harinas 00 de 13.80 á 14.20
» 0 superior, 12.30 á 12.40
» 0 buena, 12.00 á 12.15
» especial, 11.5 0á 11.60
» galleta 2ª. 8.80 á 9.00
» galleta superior 9.50 á 10.20

Trigo s. e 1, baso 78, entrega enseguida 8.85, puerto Santa Fe, tendencia sostenido.

Lino sano y seco, base 4.70, entrega enseguida, 16.70, puerto Santa Fe, tendencia flojo.

Frutos del país

Cueros novillo, salados, buenos, de 100 kilos, pesos 56; cueros vaca, salados buenos, 46; cueros vacuno, secos al los 9.00 á 9.30; cueros becerro, secos 8.00 á 8.30; cueros nonatos, secos, barrer, libre de inservibles, los 10 kilos 7.00 á 7.30; cueros potro, secos, buenos, cada uno, 3.20; cueros de potro, salados, buenos, 3.50; cueros lanares, con lana, al barrer, libre de inservibles, kilo 0.30; cueros lanares, pelados, libre de apolillados, 0.20; cueros de nutria, según clase, 5 á 9; cerda yeguariza y vacuna, limpia, los 10 kilos, 11; lana, precios mestiza, sin abrojo 4 á 5; astas vacunos, 65; vacunas, según clase, el mil, 185; huesos limpios, puestos en Puerto Colastiné, los 1000 kilos, 25.00.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Febrero 8 — Se ha notado calma en el movimiento bursátil.

Acciones Muelles de las Catalinas 18.15 oro
Hipotecarias á 97.00
Las serie H á 103.40 y la serie K 96.70 serie E 100.50 serie L 100.90.
Acciones Puerto San Nicolás, 89
Banco Español 198.00
Banco de Galicia 129
Quebrachales 48.80
Banco de Galicia, 135.50 oro
Crédito Argentino, á 96.60
Deuda Santa Fe 1886-9290
Caja: 186 381.099.

Precios de cereales

Trigo especial barlota, bueno 11.00 inferior, 9.85; húngaro 9.40.
Francés 10.15 Superior 7.60
Ruso 7.55.
Tucuma 10.20.
Maíz amarillo sano y seco 11.00 viejo 9.60, regular 8.40; australiano 10.80
Maíz morocho, 11.00 Bueno 8.60
Maíz colorado 8.90
Lino 17.50
Avena 5.50.

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

ROSARIO, Febrero 8 — Trigo tipo Rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 8.30

Lino 4 ojo cuerpos extraños, viejo nuevo, disponible afuera vagón Rosario pesos 16.00

Maíz sano, seco y limpio de estación afuera vagón Rosario, 9.50

Precios oficiales del mercado á término

Enero: trigo 8.70 lino 17.30.
Febrero: trigo 8.55: lino 17.00.
Marzo: trigo 8.45 Lino 16.70.
Mayo: maíz 6.45
Junio: maíz 5.80.

TRIGO

LIVERPOOL, Febrero 8 — En el mercado de cereales, el trigo se cotizó los siguientes precios:

Para Mayo, á 7 chelines 5 3/4 peniques

Para Marzo á 7 chelines 7 peniques las 100 libras.

LINO

HAMBURGO, Febrero 8 — La semilla de lino argentina se ha cotizado en este mercado á razón de 399 marcos la tonelada.

Lino base 4 ojo entregar disponible 15.95
Id para Enero 14.50
Id para Febrero 14.00.